GARANTIAS:				
PÓLIZAS	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
	N/A	N/A	N/A	N/A
	VIGENCIA	INICIO	N/A FINAL	N/A
ESTAMPILLAS	CONCEPTO	N° RECIBO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	26010410014110	04/06/2026	$456.000
	N/A	N/A	N/A	N/A

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de Julio de 2026 así:

PLANILLA Nº	Seguridad Social SGSSS			Parafiscales				
38310788	Pensión	Salud	ARL	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MIN EDU
PERIODO PAGADO	$ 280.200	$218.900	$42.700	$0	$0	$0	$0	$0
JULIO-2026	PORVENIR	SANITAS	POSITIVA	Anexa Certificado de pago de aportes SGSSS y parafiscales.			Si ____	No____

2. BALANCE FINANCIERO

INF. PRESUPUESTAL	CDP	RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso y/o Fuente
CONTRATO INICIAL	738	739	25	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 1946-2025 PIC MUNICIPAL.
ADICIONAL N°	N/A	N/A	N/A	N/A

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION DE PAGO (CCYAP)		FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO
N°.	CONCEPTO				
1	Anticipo Cto. Principal	N/A	$0	$0	$0
2	Anticipo Adicional No .01	N/A	$0	$0	$0
3	Parcial N° 1	06/07/2026	$3.800.000	$0	$3.800.000
4	Parcial N° 2	13/08/2026	$3.800.000	$0	$3.800.000
6	Final	N/A	$0	$0	$0
TOTALES				$0	$7.600.000

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %

TIPO DE INFORME:	Parcial: **X**	Final: ___	No.: **2**	Fecha: **13/08/2026**	
PERIODO DE INFORME:	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026				
CONTRATO:	DE: PRESTACION DE SERVICIOS	Nº **520**	AÑO:	**2026**	
CONTRATANTE:	**ESE CARMEN EMILIA OSPNA**		**NIT.**	**813.005.265-7**	
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**MIGUEL ANGEL ROBLES FRANCO**	NIT O CC:	**1.010.148.796**	
	DIRECCIÓN Y CIUDAD:	**CARRERA 1AW # 54 - 39 NEIVA (H)**	TEL:	**3229097282**	
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	CC:	N/A	
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1946 DEL AÑO 2025-PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), SUSCRIPTO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, ORIENTADAS A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC) PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.				
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE JUNIO DE 2026.				
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. **($22.800.000)**.				
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI)	N/A	N/A	N/A		
VALOR TOTAL (Acumulado)	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. **($22.800.000)**.				
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
PLAZO ADICIONAL:	N/A	N/A	N/A		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	EL PLAZO DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2026.				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO:	N/A	**Término**		**Fecha**	
		Suspensión:	N/A	N/A	
		Reinicio:	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2026.				

Valor Inicial del Contrato	04/06/2026	$22.800.000	100%
Valor Adicional N°1	N/A	$0	0%
Valor Final Contratado	30/11/2026	$22.800.000	100%
Valor Ejecutado (CCYAP)		$7.600.000	33%
Saldo Por Ejecutar (a favor ESE CEO)		$15.200.000	67%

3. COMPONENTE TÉCNICO

En virtud del objeto contratado y revisado el informe mensual del período del **01 de Julio al 31 de Julio de 2026,** la contratista **MIGUEL ANGEL ROBLES FRANCO** desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de **Prestación de Servicios** N° **520** de **2026** del cual soy Supervisor, me permito presentar el siguiente informe:

N°.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACION	SOPORTE Y/O EVIDENCIA
1	Realizar y enviar cronograma de actividades semanal y mensual.	El contratista elaboró el cronograma de actividades correspondiente a las semanas 1, 2, 3, 4 y 5 del mes de julio, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Una vez consolidado, el contratista cargó oportunamente el documento en el enlace de OneDrive dispuesto por el área de Convenios, garantizando su disponibilidad para los procesos de seguimiento, verificación, control y trazabilidad de las actividades programadas.	Captura de pantalla carpeta drive.
2	Realizar el envío diario de la información correspondiente a las actividades ejecutadas en el marco del Programa PIC 2026, así como a realizar el cargue oportuno y organizado de la documentación y soportes digitales en el drive dispuesto para tal fin, garantizando la integridad, veracidad y actualización permanente de la información.	El contratista realizó el reporte de las actividades ejecutadas durante el mes de julio, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el seguimiento operativo del contrato. De igual manera, el contratista efectuó el cargue oportuno de los soportes documentales en el repositorio institucional (Drive), garantizando su disponibilidad para los procesos de verificación, validación, seguimiento y control por parte del área de Convenios.	Captura de pantalla carpeta drive.
3	Apoyar, identificar, promover y fortalecer las capacidades de los integrantes de las nueve (9) redes de apoyo sociales y comunitarias conformadas en el territorio asignado, mediante la realización de DOS (2) ENCUENTROS MENSUALES, en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC), asociaciones sociales y demás actores comunitarios, orientados a la promoción de la salud, la gestión de riesgos colectivos y el fortalecimiento de la participación social en salud.	El contratista durante el mes de julio llevó a cabo el proceso de conformación y fortalecimiento de dos (02) Redes de Apoyo Social y Comunitario, en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los territorios asignados para intervención. Esta actividad estuvo orientada al fortalecimiento de las capacidades organizativas, la participación comunitaria y la gestión integral del riesgo en salud, promoviendo estilos de vida saludables y el ejercicio de la participación social como eje fundamental para el mejoramiento de las condiciones de salud de la población. En el desarrollo de esta estrategia se promoví el trabajo articulado entre la comunidad, los líderes comunitarios y las instituciones con presencia en el	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 01. Conformación redes comunitarias. 01. CONFIRMACION REDES COMUNITARIAS - OneDrive

	Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	territorio, fortaleciendo la corresponsabilidad en la identificación de necesidades, la priorización de problemáticas, la gestión de recursos y la implementación de acciones colectivas dirigidas a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Como resultado, se fortalecieron escenarios de participación comunitaria orientados a la consolidación de redes de apoyo sostenibles, favoreciendo el fortalecimiento del tejido social y la capacidad de respuesta comunitaria frente a los determinantes sociales de la salud, contribuyendo al bienestar colectivo y al mejoramiento de la calidad de vida de la población intervenida. **Fecha:** 14/07/2026. **Hora:** 2:00 pm. **Barrio:** El Oasis.MT1 **Fecha:** 28/07/2026. **Hora:** 2:00pm. **Barrio:** El Oasis.MT1	
4	Realizar noventa y dos (92) intervenciones mensuales en salud colectiva dirigidas a familias del territorio asignado, priorizadas según los riesgos y determinantes identificados en la caracterización familiar, mediante acciones de información y educación en salud desarrolladas durante las visitas del equipo EBS-PIC. La actividad deberá incluir la formulación del plan de intervención familiar, revisión de los instrumentos aplicados y uso de material educativo y didáctico para el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista formuló e implementó noventa y dos (92) Planes de Intervención Familiar (PIF) durante el mes de julio de 2026 en los microterritorios asignados para intervención, los cuales fueron construidos a partir de la información obtenida durante el proceso de caracterización familiar y del análisis de los determinantes sociales de la salud, los factores de riesgo y las necesidades identificadas en cada núcleo familiar. El contratista diseñó cada Plan de Intervención Familiar de manera individualizada, de acuerdo con las condiciones, prioridades y particularidades de las familias intervenidas, orientando las acciones de información, educación y comunicación en salud hacia los programas priorizados de salud pública, con el propósito de fortalecer la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la gestión integral del riesgo en salud. El contratista desarrolló las intervenciones mediante visitas domiciliarias, en las cuales brindó información y educación en salud enfocada en el fortalecimiento de las capacidades familiares para el autocuidado, la adopción de hábitos y estilos de vida saludables, el reconocimiento oportuno de factores de riesgo, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de los servicios de salud, favoreciendo la adherencia a las rutas de atención y el mejoramiento de las condiciones de salud de la población intervenida.	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 02. Planes de Cuidado. 02. PLANES DE CUIDADO - OneDrive

		Fecha: Julio de 2026. **Lugar:** Comuna 6, MT01-El Oasis 3 Etapa y Manzanares, y MT03-Brisas de Jamaica. **Población:** 92 familias intervenidas.	
5	Realizar cuatro (4) acciones mensuales de educación y comunicación en salud sexual y reproductiva en el entorno educativo del territorio asignado, orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, prácticas de cuidado y fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Las actividades deberán abordar temáticas relacionadas con prevención del embarazo adolescente, violencias de género y sexuales, métodos anticonceptivos, prevención de ITS, VIH/SIDA Y equidad de género, mediante sesiones educativas mínimas de cuarenta y cinco (45) minutos dirigidos a estudiantes de grados 8°, 9°, 10° y 11°, garantizando una participación mínima de veinte (20) estudiantes por sesión y la articulación previa con docentes y directivos institucionales. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista ejecutó las acciones de educación y comunicación en salud sexual y reproductiva en la Institución Educativa Agustín Codazzi mediante el desarrollo del Taller N.º 1 el 8 de julio de 2026, abordando el libre ejercicio de la sexualidad, la identidad de género y la orientación sexual con los estudiantes de los grados 801, 802, 901, 902, 10.° y 11.°. Posteriormente, el 15 de julio de 2026, el contratista llevó a cabo el Taller N.º 3 sobre el debido uso del preservativo, métodos anticonceptivos y prevención del embarazo adolescente con los grados 801 y 802. En total, el contratista realizó 8 encuentros durante el mes de julio, lo que permitió complementar las actividades pendientes del periodo anterior que no se pudieron ejecutar debido al receso escolar. Ambas jornadas contaron con la articulación previa de docentes y directivos, superaron los 45 minutos de duración y la participación mínima de 20 estudiantes por sesión, garantizando la entrega oportuna y organizada de los soportes el mismo día de la actividad, conforme al Anexo Técnico PIC 2026. **Fecha:** 09 y 15 Julio de 2026 **Lugar:** Comuna 6, Agustin Codazzi.	La evidencia fotográfica se encuentra cargada en la carpeta 02. de Julio, en la subcarpeta 07. Educación Salud Sexual y Reproductiva. 07. EDUCACION SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - OneDrive
6	Apoyar una (1) jornada de movilización social durante la Semana de la Lactancia Materna en el territorio asignado, orientada a la promoción de hábitos saludables, alimentación adecuada y fortalecimiento de las prácticas de lactancia materna en comunidades y mujeres gestantes. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad,	El contratista programó la ejecución de esta actividad para el próximo periodo, de acuerdo con el lineamiento técnico de lactancia. En consecuencia, su desarrollo, junto con los respectivos soportes y evidencias, será reportado en el informe correspondiente al período de ejecución.	A la fecha, no se cuenta con soportes de la actividad, debido a que esta aún no ha sido ejecutada.

	conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.		
7	Realizar ciento veintiocho (128) acciones mensuales de tamización, educación y comunicación en salud dirigidas a familias e individuos identificados con riesgo medio o alto en salud mental en el territorio asignado, orientadas a la detección temprana, prevención y fortalecimiento del cuidado integral de la salud mental. La actividad deberá incluir identificación de factores de riesgo psicosocial, aplicación de tamizajes para depresión y ansiedad, valoración de salud mental durante la visita familiar, educación en salud dirigida al grupo familiar y canalización oportuna a la RIAS en los casos requeridos, dejando registro de las acciones en el respectivo plan de intervención familiar. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista realizó la identificación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar e individual durante las visitas domiciliarias, así como la valoración del estado de salud mental mediante la aplicación de los instrumentos de tamizaje Whooley para depresión y GAD-2 para ansiedad, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la intervención. De manera complementaria, el contratista desarrolló acciones de educación y comunicación en salud orientadas al fortalecimiento de factores protectores, el reconocimiento oportuno de signos y síntomas asociados a alteraciones en la salud mental, la promoción del autocuidado, el manejo de emociones, la convivencia familiar y la prevención de factores de riesgo psicosocial. En los casos en los que se identificaron hallazgos que requerían continuidad en la atención, el contratista efectuó la correspondiente canalización a la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS), promoviendo el acceso oportuno a los servicios de salud. Todas las acciones realizadas quedaron registradas en los respectivos Planes de Intervención Familiar (PIF), y el contratista entregó los soportes documentales de manera oportuna, completa y organizada, conforme a los lineamientos y entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026. **Fecha:** Julio de 2026. **Lugar:** Brisas de Jamaica, Oasis y manzanares. Intervenciones:128	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 09. Tamizajes Gad 2 - Wholey. 09 TAMIZAJES GAD2 - WHOOLEY - OneDrive
8	Apoyar dos (2) jornadas de salud dirigida a trabajadores informales y población de la economía popular y comunitaria del municipio dentro del periodo contratado, orientada a la promoción de estilos de vida saludables, prácticas seguras, formalización laboral y prevención del trabajo infantil, en articulación con actores comunitarios e institucionales. la actividad deberá incluir acciones de atención integral en salud y promoción de la seguridad y salud en el trabajo, garantizando una participación mínima de cuarenta (40) personas y la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias	El contratista apoyó la jornada de salud dirigida a trabajadores informales y población de la economía popular y comunitaria en el barrio Altos del Limonar durante el mes de julio, con el propósito de promover estilos de vida saludables, prácticas seguras, formalización laboral y la prevención del trabajo infantil. Durante la actividad, desarrollada en articulación con actores comunitarios e institucionales, el contratista apoyó en acciones de atención integral en salud y de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, contando con una participación superior al mínimo exigido de cuarenta (40) personas. Asimismo, el contratista garantizó la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la realización de la jornada. **Fecha**: Julio de 2026. **Lugar**: Altos del Limonar	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 12. Jornada de Salud – Trabajador Informal. 12 JORNADA DE SALUD- trabajador informal - OneDrive

	correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.		
9	Apoyar en el desarrollo de treinta (30) visitas domiciliarias mensuales en el marco del Componente de Salud RBC, dirigidas a personas con discapacidad y sus familias, orientadas al fortalecimiento de acciones de educación en salud, implementación de planes de cuidado casero, habilitación, rehabilitación e independencia funcional. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista ejecutó treinta (30) visitas domiciliarias en el marco del Componente de Salud RBC, dirigidas a personas con discapacidad y sus familias. En cada visita se desarrollaron acciones de educación en salud, orientadas al fortalecimiento de hábitos de autocuidado, la implementación y seguimiento de los planes de cuidado casero, así como actividades de habilitación, rehabilitación e independencia funcional, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada usuario. De igual manera, se brindó orientación a los cuidadores y familiares sobre el manejo integral de la condición de salud de la persona con discapacidad, promoviendo su participación activa en el proceso de cuidado y favoreciendo la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida. Finalmente, se garantizó la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias de cada actividad el mismo día de su ejecución, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026. **Fecha:** Julio de 2026. **Lugar:** Cuarto Centenario. **Intervenciones**:30	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 13. Rehabilitación RBC 13 REHABILITACION RBC - OneDrive
10	Realizar cincuenta (50) tamizajes mensuales en instituciones educativas del territorio asignado, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 15 y 17 años, orientados a la detección temprana de factores de riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, la actividad deberá incluir la aplicación de pruebas RQC, SRQ, ASSIST y AUDIT, conforme a la edad y condición identificada, así como la canalización oportuna hacia los servicios de atención en salud en los casos que presenten riesgos detectados. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables	El contratista llevó a cabo la aplicación de un total de 100 tamizajes en la Institución Educativa Agustín Codazzi dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 15 y 17 años, en cumplimiento de los compromisos del Anexo Técnico PIC 2026, respondiendo a la detección temprana de factores de riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas mediante las pruebas RQC, SRQ, ASSIST y AUDIT, con la respectiva canalización oportuna a los servicios de salud en los casos requeridos. La meta mensual estipulada de 50 tamizajes fue duplicada por el contratista a 100 durante el mes de julio con el fin de compensar la jornada programada para el periodo anterior, la cual no pudo ejecutarse debido al receso académico. Asimismo, el contratista garantizó la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad. **Fecha:** Julio de 2026 **Lugar:** Comuna 6, Agustin Codazzi.	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 14. Tamizaje Entorno Educativo. **14. TAMIZAJE ENTORNO EDUCATIVO - OneDrive**

	establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.		
11	Conformar la operatividad de siete (7) jornadas mensuales del pabellón de "Escucha Activa" en los territorios asignados, en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC), orientadas a la promoción de la convivencia, salud mental, estrategias de afrontamiento y fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias, en el marco de la estrategia departamental "Toma Mi Mano, Toma la Vida". Las actividades deberán incluir acciones de divulgación comunitaria, seguimiento a casos de salud mental identificados en el territorio, articulación con la SSMN y canalización oportuna hacia los servicios de atención en salud cuando se detecten riesgos. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026,	El contratista llevó a cabo la operatividad de un total de 12 jornadas del pabellón de "Escucha Activa" en los territorios asignados durante los días 7, 10, 14, 21, 23, 25 y 28 de julio, en cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026 y en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC). Se alcanzaron 12 encuentros debido a que el contratista compensó los 5 espacios correspondientes al periodo anterior que no pudieron ejecutarse en su momento por el receso de los diferentes grupos comunitarios. Durante estas jornadas, el contratista promovió acciones de orientación y promoción en salud mental, garantizando la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de cada actividad. Asimismo, el contratista realizó actividades de divulgación comunitaria, seguimiento a los casos de salud mental identificados en el territorio, articulación con la SSMN para la gestión de los casos que lo requirieron y la canalización oportuna hacia los servicios de atención en salud cuando se identificaron factores de riesgo. Finalmente, el contratista garantizó la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la ejecución de las jornadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026. **Fechas**: 07,10,14,21,23,25,28. **Lugares:** Fami el Rosal (Barrios Manzanres), Barrio Oasis, Fami Bienvenir (Barrio Altos del Limonar) Y Fami Bienvenir la Esperanza (Barrio Emaya) y Fami Anelim (Barrio Fronteras del Milenio)	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 16. Pabellón de Escucha. 16. pabellon escucha - OneDrive
12	Realizar el desarrollo de trece (13) Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mensuales en instituciones educativas públicas y/o privadas de los territorios asignados, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, orientadas a la promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades psicosociales para la vida, prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), reducción de la exclusión social y disminución de la deserción escolar en adolescentes y jóvenes. la actividad deberá garantizar la asistencia presencial	El contratista llevó a cabo la operatividad de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en cumplimiento del Anexo Técnico PIC 2026 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, completando un total de 22 encuentros durante el mes de julio, distribuidos en 17 sesiones en la Institución Educativa Agustín Codazzi y 5 sesiones en la Institución Educativa Oliverio Lara Borrero. El contratista ejecutó este número de encuentros para compensar las jornadas correspondientes al periodo anterior que no pudieron realizarse a causa del receso académico, quedando únicamente pendientes 4 encuentros que serán reprogramados y desarrollados en el siguiente periodo. Durante cada jornada, el contratista brindó atención presencial con una permanencia mínima de dos días semanales por institución, abordando la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de habilidades psicosociales y la prevención del consumo	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 17. Zoe. 17. ZOE - OneDrive

	del profesional responsable, la implementación de las fases establecidas para la estrategia ZOE y una permanencia mínima de atención de dos (2) días semanal por institución educativa durante el periodo de operación. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	de sustancias psicoactivas (SPA), garantizando además la entrega oportuna, completa y organizada de las evidencias y soportes el mismo día de cada actividad. **Fecha**: Julio de 2026 **Lugar**: Agustin Codazzi y Oliverio Lara Borrero.	
13	Apoyar, Fortalecer o conformar una (1) red comunitaria mensual de apoyo en los territorios asignados, orientada a la promoción de prácticas en salud, inclusión social y fortalecimiento de capacidades de las personas con discapacidad (PcD), mediante el desarrollo de estrategias de articulación comunitaria y educación en derechos, RBC en salud, inclusión social y estilos de vida saludables. la actividad deberá desarrollarse conforme a los lineamientos del MSPS para la conformación y fortalecimiento de redes comunitarias, garantizando la ejecución de las etapas de identificación, caracterización, planificación, capacitación y evaluación de la red, con una participación mínima de doce (12) personas. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista apoyó el fortalecimiento de una (1) red comunitaria de apoyo en el territorio asignado, orientada a la promoción de prácticas saludables, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad. La actividad se desarrolló mediante estrategias de articulación comunitaria y educación en derechos, Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en salud, inclusión social y estilos de vida saludables. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, se adelantaron las etapas correspondientes de identificación, caracterización, planificación, capacitación y evaluación de la red comunitaria, garantizando la participación de un mínimo de doce (12) asistentes. Asimismo, se promovió el trabajo colaborativo entre los participantes para fortalecer el apoyo comunitario y la corresponsabilidad en el cuidado e inclusión de las personas con discapacidad. **Fecha:** 14/07/2026. **Hora:** 2:00 pm. **Barrio:** El Oasis.MT01	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 18. Red Comunitaria. 18. RED COMUNITARIA - OneDrive
14	Apoyar la realización de una (1) jornada de salud mensual en articulación con las EAPB, IPS y lideres comunitarios del territorio asignado, orientada a la atención integral de riesgos y determinantes sociales en salud	El contratista apoyó la realización de una jornada de salud en articulación con los líderes comunitarios del territorio asignado. Se desarrollaron acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, abordando temas de salud sexual y reproductiva, vacunación, desparasitación, prevención de enfermedades transmisibles, crónicas, nutricionales y	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 19. Jornada de Salud. 19. jornada de salud TERRITORIOS - OneDrive

	identificados en la caracterización poblacional, conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud establecidas en la Resolución 3280 de 2018. La jornada deberá incluir acciones de promoción y atención en salud sexual y reproductiva, vacunación, desparasitación y actividades de prevención de enfermedades transmisibles, crónicas, nutricionales y de salud mental, garantizando una participación mínima de cuarenta (40) personas y la promoción previa de la actividad. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	de salud mental. Asimismo, se garantizó la entrega oportuna de los soportes y evidencias, conforme al Anexo Técnico PIC 2026. **Fecha:** 25/07/2026. **Hora:** 2:00 pm. **Barrio:** El Oasis. MT01	
15	Realizar y fortalecer tres (3) redes juveniles durante el tiempo de ejecución del contrato orientada al aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento del proyecto de vida como estrategia de prevención del -consumo de sustancias psicoactivas, mediante encuentros educativos con metodologías participativas y técnicas performativas dirigidas a jóvenes del territorio asignado. Las actividades deberán abordar temáticas relacionadas con autoconocimiento, factores de riesgo y protección, habilidades para la vida, bienestar emocional, emprendimiento, arte, cultura y deporte como estrategias de prevención, garantizando una participación mínima de treinta (30) jóvenes y la aplicación de pre-test y pos-test en cada encuentro. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el	El contratista llevó a cabo la jornada de conformación y fortalecimiento de la red juvenil del territorio asignado el 28 de julio de 2026, en cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026, orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante el aprovechamiento del tiempo libre y la consolidación del proyecto de vida. La actividad contó con metodologías participativas y técnicas performativas que abordaron temáticas de autoconocimiento, factores de riesgo y protección, habilidades para la vida, bienestar emocional, emprendimiento, arte, cultura y deporte. El contratista garantizó la participación presencial de un grupo superior al mínimo de treinta (30) jóvenes, la aplicación de los correspondientes pre-test y pos-test en el encuentro, así como la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias el mismo día de la ejecución. **Fecha**: 28/07/26 **Lugar:** Emaya y Fronteras del Milenio MT.02.	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 22. Conformación de Red Jóvenes. 02. INFORME EJECUTIVO - OneDrive

	Anexo Técnico PIC 2026.		
16	Realizar tres (3) encuentros educativos durante el tiempo de ejecución del contrato dirigido a adolescentes entre los 12 y 18 años, orientado a la promoción de una sexualidad saludable y responsable mediante procesos de educación y comunicación en salud. Las actividades deberán abordar temáticas relacionadas con cambios en la adolescencia y autocuidado, relaciones afectivas, diversidad sexual y de género, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), métodos anticonceptivos y prevención de embarazos no planeados. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista llevó a cabo el encuentro educativo sobre sexualidad saludable y responsable dirigido a adolescentes en el barrio Altos del Limonar el 30 de julio de 2026, en cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026 y contando con la participación del equipo de fútbol Élite FC. Durante la jornada, el contratista abordó de manera integral temáticas relacionadas con los cambios en la adolescencia y autocuidado, relaciones afectivas, diversidad sexual y de género, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), uso de métodos anticonceptivos y prevención de embarazos no planeados. Asimismo, el contratista garantizó la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias requeridos el mismo día de la actividad. **Fecha**: 30/07/26 **Lugar**: Altos del Limonar MT.03	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 23. Conformación de Red Adolescentes. **23. CONFORMACION RED ADOLECENTES - OneDrive**
17	Realizar tres (3) encuentros educativos durante el tiempo de ejecución del contrato dirigido a padres, madres y cuidadores, orientado al fortalecimiento de las capacidades familiares como determinantes del desarrollo infantil, promoviendo prácticas de cuidado, crianza positiva, convivencia y protección integral de niños, niñas y adolescentes. Las actividades deberán abordar temáticas relacionadas con enfermedades prevalentes de la infancia, pautas de crianza, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, prevención de violencias, diversidad sexual, resolución de conflictos y prevención de riesgos asociados a la manipulación de pólvora, garantizando una participación mínima de treinta (30) personas por encuentro. Asimismo, el	El contratista llevó a cabo el encuentro educativo dirigido a padres, madres y cuidadores para el fortalecimiento de capacidades familiares, prácticas de cuidado, crianza positiva, convivencia y protección integral de niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026. Con el propósito de asegurar y abarcar la participación mínima requerida de treinta (30) personas, el contratista dividió y desarrolló la actividad en dos jornadas: la primera realizada el 21 de julio de 2026 en el barrio Altos del Limonar, y la segunda el 23 de julio de 2026 en el barrio Manzanares. Durante ambos espacios, el contratista abordó temáticas clave sobre enfermedades prevalentes de la infancia, pautas de crianza, derechos y deberes, prevención de violencias, diversidad sexual, resolución de conflictos y prevención de riesgos por uso de pólvora, garantizando además la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes y evidencias el mismo día de la ejecución. **Fecha**: 21 y 23 de Julio. **Lugar**: Altos del Limonar y Manzanares.	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 24. Conformación de Red Comunitarias. **24. CONFORMACION DE RED COMUNITARIAS - OneDrive**

	contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.		
18	Realizar doce (12) caracterizaciones sociales y ambientales mensuales a población habitante de calle del territorio asignado, orientadas a la identificación de riesgos en salud relacionados con enfermedades transmisibles, crónicas no transmisibles, salud mental, enfermedades zoonóticas, nutricionales y de transmisión sexual, con el fin de garantizar la canalización efectiva a los servicios de salud conforme a la Resolución 3280 de 2018. La actividad deberá incluir acciones de promoción de la vacunación regular y fiebre amarilla, así como el registro y cargue de la información en la plataforma SISPRO del MSPS o la plataforma definida para tal fin, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1641 de 2013. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	El contratista informa que durante el presente periodo no fue posible ejecutar esta actividad debido a que no se contaba con la directriz ni la autorización técnica requerida para su desarrollo. Sin embargo, para el siguiente periodo el contratista procederá con su ejecución, compensando e implementando las cantidades pendientes de los periodos anteriores, garantizando la entrega oportuna, completa y organizada de los soportes correspondientes una vez sean realizadas las jornadas conforme a los entregables del Anexo Técnico PIC 2026.	A la fecha, el contratista no cuenta con soportes de la actividad, debido a que está aún no ha sido ejecutada.
19	Apoyar en el desarrollo de dos (2) actividades durante el tiempo de ejecución del contrato, orientadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y a la prevención y detección temprana del cáncer, mediante jornadas masivas y actividades académicas en articulación con entidades e instituciones del municipio. Las actividades deberán incluir acciones educativas y de sensibilización	El contratista apoyó el desarrollo de la jornada orientada a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, así como a la prevención y detección temprana del cáncer, llevada a cabo el 25 de julio de 2026 en el barrio El Oasis, en cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026. Durante la actividad, el contratista apoyó en el desarrollo de acciones educativas y de sensibilización enfocadas en los diferentes tipos de cáncer, fomentando la participación comunitaria y el fortalecimiento de prácticas de autocuidado. Asimismo, el contratista apoyó en la entrega oportuna, completa y organizada	La evidencia se encuentra cargada en la carpeta de 02. Julio, en la subcarpeta 28. Conformación de Jornada de Salud Cáncer. 28. jornada de salud cancer - OneDrive

	relacionadas con los diferentes tipos de cáncer, promoviendo la participación comunitaria y el fortalecimiento de estrategias de prevención, detección temprana y cuidado de la salud. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.	de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la realización del evento. **Fecha:** 25/07/26 **Lugar:** Oasis	
20	Realizar doce (12) acciones mensuales de educación y comunicación en salud dirigidas a familias e individuos de población NARP identificados con riesgo medio o alto en el territorio asignado, conforme a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social y en el marco del plan de cuidados familiar. Las actividades deberán orientarse a la promoción de derechos en salud, derechos sexuales y reproductivos, salud mental, acceso al Sistema General de Seguridad Social, participación social en salud, prácticas de cuidado y crianza, afrontamiento de sucesos vitales y fortalecimiento de habilidades cognitivas. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo día de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026	Durante el presente periodo no fue posible por parte del contratista ejecutar esta actividad. No obstante, queda programada para su desarrollo en el próximo periodo, conforme al cronograma establecido. Los soportes y evidencias correspondientes serán entregados una vez se ejecute la actividad, de acuerdo con los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026.	A la fecha, no se cuenta con soportes de la actividad, debido a que está aún no ha sido ejecutada.
21	Realizar una única (1) jornada de salud dirigida a población NARP durante el tiempo de ejecución del contrato, en articulación con las EAPB, IPS y demás actores aliados del municipio, orientada a la atención integral de riesgos y determinantes sociales en salud identificados en la caracterización poblacional, conforme a las Rutas	El contratista informa que durante el presente periodo no fue posible ejecutar esta actividad. No obstante, queda programada para su desarrollo en el próximo periodo, conforme al cronograma establecido. Los soportes y evidencias correspondientes serán entregados una vez se ejecute la actividad, de acuerdo con los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026.	A la fecha, el contratista no cuenta con soportes de la actividad, debido a que esta aún no ha sido ejecutada.

	Integrales de Atención en Salud establecidas en la Resolución 3280 de 2018 y con enfoque diferencial. La jornada deberá incluir acciones de promoción y atención en salud sexual y reproductiva, vacunación, desparasitación y actividades de prevención en salud, garantizando una participación mínima de cincuenta (50) personas. Asimismo, el contratista deberá garantizar la entrega oportuna completa y organizada de los soportes y evidencias correspondientes el mismo dia de la actividad, conforme a los entregables establecidos en el Anexo Técnico PIC 2026.		
22	Apoyar las Jornadas, brigadas, campañas, conmemoraciones y movilizaciones que se Programen.	El contratista informa que durante el presente periodo no se ejecutaron acciones de apoyo a jornadas, brigadas o campañas debido a que no se recibió solicitud formal ni requerimiento de acompañamiento por parte de los actores comunitarios, institucionales o líderes de la zona. Es de precisar que esta meta tiene un carácter de demanda coordinada, por lo cual queda supeditada a las programaciones previas que requieran el soporte del equipo técnico. Queda dispuesta la capacidad operativa por parte del contratista para atender las convocatorias que se programen en los próximos periodos, conforme a los lineamientos del Anexo Técnico PIC 2026.	A la fecha, el contratista no cuenta con soportes de la actividad, debido a que esta no fue ejecutada.
23	Realizar difusión de las campañas, jornadas y actividades que se realicen, mediante el uso de las redes sociales.	El contratista llevó a cabo la difusión de las actividades programadas por la ESE durante el período a través de redes sociales, incluyendo Facebook, Instagram y WhatsApp, con el propósito de fortalecer las estrategias de comunicación en salud, ampliar el alcance de la información y promover la participación activa de la comunidad en las actividades e intervenciones desarrolladas por la institución. **Fecha:** 23 de Julio de 2026. **Tema:** Pabellón de Escucha Comunitario.	Captura de Pantalla.
24	Organizar y entregar los soportes de las actividades realizadas, en medio magnético y físico acorde a lo establecido por la coordinación del convenio.	Durante este período se realizó la organización, consolidación y entrega oportuna de los soportes de las actividades ejecutadas en medio físico y magnético, conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación del convenio. Se garantizó el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos para los procesos de seguimiento, verificación y supervisión contractual. **Lugar:** E.S.E Carmen Emilia Ospina sede Palmas	Los formatos físicos, debidamente diligenciados y completos, fueron entregados oportunamente a la coordinación del convenio, conforme a los

			procedimientos y lineamientos establecidos.
25	Asistir a todas las capacitaciones y reuniones programadas y ejecutadas por la empresa.	El contratista asistió a las reuniones y capacitaciones a cargo de la coordinación del convenio. **Fecha**: 30/07/2026. **Hora:** 3pm **Lugar:** E.S.E Carmen Emilia Ospina sede Canaima **Tema**: Socialización de resultados a Lideres Comunitarios.	La evidencia se encuentra cargadaba debidamente en el informe de actividades del personal contratista.
26	Responder por los bienes y elementos entregados para el cumplimiento de sus actividades.	El contratista dio cumplimiento a la responsabilidad asignada respecto al adecuado uso, cuidado, conservación y custodia de los bienes y elementos entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.	Acta de entrega y recibido bajo custodia de coordinación del programa.
27	Ejecutar las demás actividades que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contractual, así como aquellas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con la naturaleza del mismo.	El contratista informa que durante el periodo comprendido no se ejecutaron ni solicitaron actividades adicionales por parte de la supervisión del contrato, por lo cual no fue requerida la atención de obligaciones conexas o complementarias.	A la fecha, el contratista no cuenta con soportes de la actividad, debido a que esta no se ejecutó.

Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago correspondiente por el periodo del **01/07/2026** al **31/07/2026**; por valor de **Tres Millones Ochocientos Mil Pesos ($3.800.000) MCTE**.

Firma: _____

Nombre: YANID PAOLA MONTERO GARCIA

Supervisor

Firma: _____

Nombre: DIANA GRACIELA MARÍN GONZALEZ

Apoyo a la supervisión